

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DE LA ASIGNATURA DE
OBOE**

**CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA DE ALMERÍA
CURSO 2020/2021**

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- OBJETIVOS GENERALES

3.- SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS POR CURSO

4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO.

5.- OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

6.- METODOLOGÍA.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

7.1.- LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

7.2.- RESPECTO A LA SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS

7.3.- RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

7.4.- ADAPTACIONES CURRICULARES

8.- INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

9.- EVALUACIÓN

9.1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

9.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

9.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

11.- PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DIFERENTE DE 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

12. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

13.- PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DIFERENTE DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

14.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

15.- ANEXO. SECUENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS POR TRIMESTRES.

16.- ANEXO II: ADAPTACIÓN POR COVID 19

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación se ha elaborado de acuerdo con los aspectos que se recoge en el artículo 28 del Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música (BOJA de 27 de diciembre).

Para ello hemos tenido en cuenta la siguiente normativa vigente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (L.O.E.).
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (L.E.A.).
- Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 24 de Junio de 2009 por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía. Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las Enseñanzas Básicas de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

2. OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Orden 24 de junio de 2009

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan

algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básico, correcto y eficaz.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

OBJETIVOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DECRETO 241/2007

Objetivos generales.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Objetivos específicos

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiriera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

ORDEN DE 25 DE OCTUBRE DE 2007

Las enseñanzas de Oboe, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
4. Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
5. Conocer los principios acústicos básicos del oboe.
6. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
7. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
8. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
9. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
10. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales en diferentes roles (solista, oboe segundo, etc.), desarrollando el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
11. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
12. Conocer el repertorio fundamental para oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
13. Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal, dado que el oboe es un instrumento orquestal, así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
14. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
15. Interpretar música en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa, participando de la experiencia de trasladar a otros el gusto por la música.
16. Conocer el proceso de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
17. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.

18. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

19. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

Durante este curso 2020/21, debido a las medidas excepcionales que la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía nos propone para combatir la pandemia que estamos viviendo en la actualidad con el COVID-19, el objetivo general nº 3 de las Enseñanzas Básicas, así como el objetivo m) de las Enseñanzas Profesionales y el nº 15 de los objetivos específicos de oboe que dicta la Orden de 25 de octubre de 2007, no se valorarán puesto que no se pueden realizar en nuestro centro con las medidas de seguridad necesarias.

El objetivo e) de los generales para las Enseñanzas Profesionales se trabajará en la medida de lo posible siempre y cuando se puedan garantizar las suficientes medidas de seguridad. El objetivo propio de la especialidad nº 16 cobrará más importancia que en cursos anteriores, puesto que nos permitirá adquirir más autonomía en un posible confinamiento y que fue el único objetivo que se quedó sin trabajar durante el curso 2019/20 a causa del Estado de alarma y el consecuente confinamiento que tuvimos.

3. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS POR CURSO

OBJETIVOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO PRIMERO

- Conocer la posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Conocer los principios de la respiración diafragmática.
- Conocer la adecuada disposición de los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión.
- Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva adecuada al nivel y los conocimientos del alumno.
- Conocer y controlar la emisión y articulación del sonido (picado y ligado).
- Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.
- Aprender a montar y desmontar el instrumento correctamente.
- Adquirir un hábito de estudio diario y constante.

CURSO SEGUNDO

- Afianzar la posición corporal adecuada que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ampliar los principios de la respiración diafragmática y conocer los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva adecuada al nivel y los conocimientos del alumno.
- Emitir un sonido estable en la extensión comprendida entre do3 y sol4.
- Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.
- Afianzar el hábito de estudio diario y constante.

CURSO TERCERO

- Continuar profundizando en la adecuada posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar la expulsión del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer el mecanismo necesario para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación.
- Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Emitir un sonido estable en la extensión comprendida entre do3 y do5.
- Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.
- Afianzar el hábito de estudio diario y constante.

CURSO CUARTO

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer el montaje de las lengüetas.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Afianzar el hábito de estudio diario y constante.

OBJETIVOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO PRIMERO

- Trabajar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Trabajar aspectos como la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Conocer las herramientas necesarias para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Conocer aspectos básicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
- Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Conocer los beneficios del dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Conocer el proceso de atado de las cañas e iniciarse en el raspado de las lengüetas.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

CURSO SEGUNDO

- Trabajar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Profundizar sobre aspectos como la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Desarrollar la capacidad de conjunción mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- Profundizar en el conocimiento de las herramientas necesarias para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la lectura a primera vista.
- Consolidar la posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica.
- Conocer el proceso de atado de las cañas y profundizar en el raspado de las lengüetas.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

CURSO TERCERO

- Profundizar en el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Profundizar sobre aspectos como la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe.
- Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- Profundizar en el conocimiento de las herramientas necesarias para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar los conocimientos musicales para iniciarse en el uso de la improvisación con el instrumento.
- Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Conocer el proceso de fabricación de las cañas.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Demostrar un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

CURSO CUARTO

- Afianzar el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Afianzar el control de la técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Conocer el funcionamiento mecánico del oboe.
- Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música.
- Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales.
- Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar los conocimientos musicales para iniciarse en el uso de la improvisación con el instrumento.
- Conocer el repertorio fundamental para oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
- Demostrar una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Conocer el proceso de fabricación de las cañas.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Demostrar un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

CURSO QUINTO

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

- Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe, e iniciarse en el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
- Iniciarse en el conocimiento de los principios acústicos básicos del oboe.
- Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental al trabajo de las obras seleccionadas para este curso.
- Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales.
- Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer el repertorio fundamental para oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
- Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
- Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Conocer el proceso de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

CURSO SEXTO

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Adquirir y demostrar una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Conocer el funcionamiento mecánico básico del oboe, así como el cuidado y la reparación de pequeños problemas derivados del mismo.
- Conocer los principios acústicos básicos del oboe.
- Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
- Aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas y orquestales.
- Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar, con una autonomía en progresión, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer el repertorio fundamental para oboe, como instrumento en la música de cámara y como solista.
- Conocer las obras fundamentales dentro de la música orquestal así como las obras más representativas en el repertorio orquestal de dicho instrumento.
- Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
- Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
- Conocer el proceso de fabricación de las cañas y tener independencia en la utilización y realización de las mismas.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismos, organizando sus preferencias y ambiciones artísticas, en concordancia con sus capacidades y rendimiento.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

Los contenidos que a continuación se exponen para cada curso están íntimamente relacionados con los objetivos propuestos para cada uno de ellos.

Según la Orden del 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía los contenidos específicos para las especialidades de viento madera son:

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales. Principios básicos de la digitación. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Técnicas y recursos para el control de la afinación. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. Conocimiento del montaje, fabricación y retoque de las lengüetas (excepto en la flauta travesera). Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje del fagot, saxofón o clarinete.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO PRIMERO

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
2. Práctica de ejercicios de respiración diafragmática.
3. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Principios básicos de la digitación.
5. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
6. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y de primera vista.
8. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
9. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

10. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

CURSO SEGUNDO

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
2. Práctica de ejercicios de respiración diafragmática.
3. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Principios básicos de la digitación.
5. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
6. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva.
7. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
8. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y de primera vista.
10. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
11. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
12. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.
13. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

CURSO TERCERO

1. Conocimiento de la adecuada posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Conocimiento de la respiración diafragmática y control de la columna de aire.
3. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta do 5.
4. Interpretación de obras adecuadas al nivel.
5. Conocimiento de la tesitura comprendida entre do3 y do5.
6. Práctica de escalas hasta tres alteraciones.
7. Práctica de ejercicios para el desarrollo de las dinámicas f , mf y p.
8. Práctica de ejercicios de articulación.

CURSO CUARTO

1. Conocimiento de una posición corporal correcta.
2. Conocimiento de la respiración diafragmática y control de la columna de aire.
3. Práctica de ejercicios para la mejora de la calidad del sonido y la afinación.
4. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y práctica de ejercicios para el desarrollo de las dinámicas f , mf, mp y p.
5. Conocimiento del montaje de las lengüetas.
6. Interpretación de obras adecuadas al nivel.
7. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta re5.
8. Práctica de escalas hasta cuatro alteraciones.
9. Práctica de ejercicios de articulación.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO PRIMERO

1. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la emisión, control de la columna de aire, dinámicas y calidad sonora.
2. Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
3. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la articulación y diferentes emisiones.
4. Conocimiento de aspectos básicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
5. Práctica de ejercicios para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollo de la lectura a primera vista.
7. Conocimiento de una adecuada posición corporal.
8. Conocimiento del atado de lengüetas y práctica de ejercicios sobre el raspado de éstas.
9. Práctica de ejercicios para la ampliación del conocimiento acerca de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
10. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta mi5.
11. Práctica de escalas hasta siete alteraciones.
12. Práctica de ejercicios de articulación.

CURSO SEGUNDO

1. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la emisión, control de la columna de aire, dinámicas y calidad sonora.
2. Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
3. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la articulación y diferentes emisiones.
4. Conocimiento de los aspectos característicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
5. Práctica de ejercicios para el desarrollo de la memoria.
6. Desarrollo de la lectura a primera vista.
7. Conocimiento de una adecuada posición corporal.
8. Conocimiento del atado y raspado de lengüetas.
9. Práctica de ejercicios para la ampliación del conocimiento acerca de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
10. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta sol5.
11. Práctica de escalas hasta siete alteraciones.
12. Práctica de ejercicios de articulación.
13. Práctica de ejercicios de vibrato.

CURSO TERCERO

1. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la emisión, control de la columna de aire, afinación, dinámicas y calidad sonora.
2. Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
3. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la articulación y diferentes tipos de emisiones.
4. Conocimiento de los aspectos característicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
5. Interpretación de al menos una obra de las propuestas para el curso de memoria.
6. Desarrollo de la lectura a primera vista.
7. Conocimiento de una adecuada posición corporal.
8. Conocimiento del atado y raspado de lengüetas.
9. Práctica de ejercicios para la ampliación del conocimiento acerca de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
10. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta sol #5.

11. Práctica de escalas hasta siete alteraciones.
12. Práctica de ejercicios de terceras hasta siete alteraciones.
13. Práctica de ejercicios de articulación.
14. Práctica de ejercicios de vibrato.
15. Desarrollo de la capacidad crítica de la interpretación musical.

CURSO CUARTO

1. Interiorización de los principios de la respiración diafragmática aplicada al oboe y realización de ejercicios de relajación y respiración para su mejora.
2. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la emisión, control de la columna de aire, afinación, dinámicas y calidad sonora.
3. Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
4. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la articulación y diferentes tipos de emisiones.
5. Conocimiento de los aspectos característicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
6. Interpretación de al menos una obra de las propuestas para el curso de memoria.
7. Desarrollo de la lectura a primera vista.
8. Conocimiento de una adecuada posición corporal.
9. Conocimiento del atado y raspado de lengüetas.
10. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta sol #5.
11. Práctica de escalas hasta siete alteraciones.
12. Práctica de ejercicios de cuartas hasta siete alteraciones.
13. Práctica de ejercicios de articulación.
14. Práctica de ejercicios de vibrato.
15. Desarrollo de la capacidad crítica de la interpretación musical.

CURSO QUINTO

1. Interiorización de los principios de la respiración diafragmática aplicada al oboe y realización de ejercicios de relajación y respiración para su mejora.
2. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la emisión, control de la columna de aire, afinación, dinámicas y calidad sonora.
3. Práctica de los recursos técnicos para tomar conciencia del sentido de la afinación y su modificación.

4. Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
5. Práctica de ejercicios de improvisación en una obra del periodo barroco.
6. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la articulación y diferentes tipos de emisiones.
7. Conocimiento de los aspectos característicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
8. Interpretación de al menos una obra de las propuestas para el curso de memoria.
9. Desarrollo de la lectura a primera vista.
10. Conocimiento de una adecuada posición corporal.
11. Conocimiento del atado y raspado de lengüetas.
12. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta sol #5.
13. Práctica de escalas hasta siete alteraciones.
14. Práctica de ejercicios de quintas hasta siete alteraciones.
15. Práctica de ejercicios de articulación.
16. Práctica de ejercicios de vibrato.
17. Desarrollo de la capacidad crítica de la interpretación musical.
18. Conocimiento de las herramientas necesarias para la correcta interpretación en grupo de cámara y en orquesta y/o banda.

CURSO SEXTO

1. Interiorización de los principios de la respiración diafragmática aplicada al oboe y realización de ejercicios de relajación y respiración para su mejora.
2. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la emisión, control de la columna de aire, afinación, dinámicas y calidad sonora.
3. Práctica de los recursos técnicos para tomar conciencia del sentido de la afinación y su modificación.
4. Interpretación de un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
5. Práctica de ejercicios de improvisación en una obra de los periodos barroco y clasicismo.
6. Práctica de ejercicios para el perfeccionamiento de la articulación y diferentes tipos de emisiones.
7. Conocimiento de los aspectos característicos sobre la interpretación en los distintos períodos de la historia de la música.
8. Interpretación de al menos dos obras de las propuestas para el curso de memoria.

9. Desarrollo de la lectura a primera vista.
10. Conocimiento de una adecuada posición corporal.
11. Conocimiento del atado y raspado de lengüetas.
12. Emisión de un sonido estable desde si b2 hasta sol #5.
13. Práctica de escalas hasta siete alteraciones.
14. Práctica de ejercicios de articulación.
15. Práctica de ejercicios de vibrato.
16. Desarrollo de la capacidad crítica de la interpretación musical.
17. Conocimiento de las herramientas necesarias para la correcta interpretación en grupo de cámara y en orquesta y/o banda.
18. Interés por los logros obtenidos y el esfuerzo por superarse.

5. OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO PRIMERO

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Conocer los principios de la respiración diafragmática.
3. Conocer la adecuada disposición de los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión.
4. Conocer y controlar la emisión y articulación del sonido (picado y ligado).
5. Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.
6. Aprender a montar y desmontar el instrumento correctamente.

CURSO SEGUNDO

1. Afianzar la posición corporal adecuada que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Ampliar los principios de la respiración diafragmática y conocer los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Emitir un sonido estable en la extensión comprendida entre do3 y mi4.
4. Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.

CURSO TERCERO

1. Continuar profundizando en la adecuada posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar la expulsión del aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
4. Emitir un sonido estable en la extensión comprendida entre do³ y sol⁴.
5. Interpretar fragmentos musicales adecuados al nivel.

CURSO CUARTO

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
4. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
5. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO PRIMERO

1. Trabajar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Trabajar aspectos como la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

5. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
6. Conocer el proceso de atado de las cañas.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
8. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
9. Adquirir un hábito de estudio concienzudo y eficaz en casa.

CURSO SEGUNDO

1. Trabajar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Profundizar sobre aspectos como la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas y flexibilidad sonora.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
5. Profundizar en el conocimiento de las herramientas necesarias para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
6. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Consolidar la posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
8. Conocer el proceso de atado y raspado de las cañas.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
10. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
11. Adquirir un hábito de estudio concienzudo y eficaz en casa.

CURSO TERCERO

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

2. Afianzar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
3. Profundizar sobre aspectos como la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
5. Profundizar en el conocimiento de las herramientas necesarias para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
6. Aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental.
7. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
8. Desarrollar la lectura a primera vista.
9. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
10. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
11. Conocer el proceso de fabricación de las cañas.
12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
13. Demostrar un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
14. Adquirir un hábito de estudio concienzudo y eficaz en casa.

CURSO CUARTO

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Profundizar en el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
3. Afianzar el control de la técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
5. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música.

6. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la lectura a primera vista.
8. Demostrar una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
9. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
10. Conocer el proceso de fabricación de las cañas.
11. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
12. Demostrar un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
13. Adquirir un hábito de estudio concienzudo y eficaz en casa.

CURSO QUINTO

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
3. Adquirir una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
5. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
6. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
7. Aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental al trabajo de las obras seleccionadas para este curso.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista.
10. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.

11. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
12. Conocer el proceso de fabricación de las cañas.
13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
14. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.
15. Adquirir un hábito de estudio concienzudo y eficaz en casa.

CURSO SEXTO

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
3. Adquirir y demostrar una mayor eficiencia técnica respecto a la digitación, emisión, articulación, control de dinámicas, vibrato y flexibilidad sonora.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel, incluyendo obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
5. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
6. Demostrar una autonomía, progresivamente mayor, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, fraseo, etc.
7. Aplicar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
8. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar la lectura a primera vista.
10. Mantener una posición corporal adecuada, que favorezca la técnica instrumental y la calidad de la interpretación.
11. Valorar el dominio del cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la interpretación.
12. Conocer el proceso de fabricación de las cañas.
13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

14. Adquirir un control suficiente de la respiración como base de la técnica instrumental y la interpretación.

15. Adquirir un hábito de estudio concienzudo y eficaz en casa.

6. METODOLOGÍA

La música estudia los sonidos en el tiempo con la finalidad de crear emoción y/o belleza, por lo tanto en la metodología habrá que tener en cuenta todas las partes corporales e intelectuales que se refieran a esas finalidades. La metodología que utilizaremos estará siempre en función de lo que el alumno necesite en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. No hay que olvidar que el profesor tiene la capacidad legal de aplicar en el aula los procedimientos con los que se identifica y aquellos que mejor resultado den con los alumnos, por lo tanto, es el profesor quien decide qué procedimientos utilizar en todo momento. Es importante la evaluación constante, no referente a la calificación o al examen que realicemos, sino que sometamos a análisis constantemente todo lo que influye en el proceso de aprendizaje. Alcanzar los objetivos que nos propongamos dependerá del profesor, del alumno, del resto de compañeros, de las condiciones del aula, los materiales a utilizar, las circunstancias concretas de cada alumno,... En fin, un cúmulo de sumandos que tendremos que someter a evaluación constante.

Estableceremos previamente los principios psicopedagógicos y didácticos que regirán nuestra metodología. Todo el proceso enseñanza-aprendizaje estará basado en el constructivismo, es decir, las personas sólo aprenden de un modo significativo cuando toman la iniciativa en su aprendizaje y construyen personal y activamente sus conocimientos. El profesor ideal de música debe ser músico y pedagogo. Todo esto serán las bases sobre las que sustentemos nuestra programación que más adelante desarrollaremos en el apartado de metodología.

Además, no olvidar el papel fundamental que desarrollaremos como profesores de instrumento, el de tutor del alumno. Seremos los encargados de orientar al alumno, ya no sólo en nuestra área sino en los estudios musicales en general. Debemos por tanto, ser guías y compartir con los padres la responsabilidad de una educación integral en el alumno.

Como educadores que somos no debemos olvidar que el objetivo primordial frente a todos los conocimientos que queremos transmitir a nuestros alumnos, es el de enseñar a nuestros alumnos a pensar. Puede crearse confusión y llegar a pensar que la música es una mera ejecución de la partitura a interpretar. Sin embargo, debemos trabajar para conseguir que todos los conocimientos aprendidos por el alumno en el resto de asignaturas teóricas que conforman los estudios musicales, sean unificados y perfectamente conectados para que la interpretación tenga sentido y sean capaz de transmitir y conmover a los oyentes. Por lo tanto, los profesores no somos más que el orientador y el guía en el aprendizaje para que el alumno construya sus propios conocimientos. La educación debe ser un equilibrio entre información que fomente la identidad personal de los alumnos y el espíritu crítico, y libertad.

En la enseñanza musical tenemos una gran oportunidad que no se muestra en otras enseñanzas, disponemos de 10 cursos para trabajar con el alumno de manera individual. Inevitablemente los lazos creados entre profesor y alumno son muchos mayores que en el colegio o instituto donde la enseñanza es de carácter colectivo. El

profesor se convierte en referente del pupilo influyendo en la personalidad del alumno ya que con 8 años está en plena construcción. Es imprescindible en todo momento un contacto directo con los padres para ir en una misma dirección.

Sin duda son muchos los aspectos que van a incidir en el aprendizaje. Para conseguir con éxito nuestro objetivo debemos tener una buena planificación del curso, estar al día en todas las innovaciones que van surgiendo que nos facilitan nuestro trabajo y nos amplían el campo a abarcar, la motivación de los alumnos, visión de los problemas que pueda encontrarse el alumno y nos afecten a la enseñanza, una implicación por parte del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje, enseñar a nuestros alumnos a aprender y cómo aprovechar al máximo el tiempo del que disponen, crear un hábito de estudio diario, y tener en cuenta qué estilo de aprendizaje es el adecuado con nuestros alumnos. Todo esto requiere que el profesor esté en continua formación y reciclaje, no debe estar anclado en el pasado.

Cuando hablamos del proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos definir qué entendemos por estilo de aprendizaje. Éste es el modo en que la mente procesa la información y cómo ésta es influida por las percepciones de cada individuo. En la enseñanza es imprescindible conocer qué estilo de aprendizaje es el adecuado de cada alumno. La tendencia de cada profesor es explicar y exponer los conocimientos del mismo modo en que los ha aprendido y estudiado y según los razonamientos trazados por él para el estudio de la materia. Es totalmente lógico pero ¿nos paramos a pensar que aquellos alumnos que no superan los objetivos propuestos puede ser porque no hayan entendido nuestras explicaciones? No todos percibimos de la misma forma, sino que interaccionamos y respondemos a los ambientes de aprendizaje de modo totalmente diferente. Por esto es imprescindible encontrar el razonamiento adecuado para conseguir que el alumno consiga los objetivos propuestos. En una atención individualizada como es la nuestra, esto adquiere una gran importancia.

Si pretendemos conseguir los máximos logros con nuestros alumnos, es necesario conocer toda la realidad que envuelva al alumno. Saber de dónde parte el alumno, dónde queremos que llegue, conocer el ambiente que lo rodea, sus aspiraciones, sus motivaciones. La personalidad e interacción entre el profesor y el alumno adquiere una importancia máxima en la clase individual para la evolución del curso. El profesor, si conecta con el alumno, rápidamente se convierte en el modelo y referente a seguir. Por lo tanto ¿qué aspectos importantes debemos poseer como docentes? Debemos concretar qué dimensión de Estilo de Aprendizaje considera importante, elegir el método y estrategia adecuado para cada alumno, adaptarse a la realidad de cada uno de ellos y solucionar con la mayor eficacia las diferencias y problemas de entendimiento que surjan en el aprendizaje.

El método de enseñanza a seguir en las clases tendrá en cuenta el empleo ordenado de los conocimientos y los medios necesarios para conseguirlos; la experiencia demuestra que los conocimientos ordenados son más fáciles de aplicar y recordar. Se suele definir el método como "Pedagógico" cuando se refiere al plan establecido que sigue el profesor para que sus alumnos adquieran los conocimientos y habilidades.

Un modelo de instrucción eficaz incluye varias estrategias:

1. Revisión y comprobación del trabajo asignado y si fuera necesario, reenseñanza.
2. Presentación del nuevo contenido.
3. Práctica supervisada del alumno (y comprobación de la comprensión).

4. Corrección (y reenseñanza si fuera necesario).
5. Práctica independiente del alumno.
6. Revisiones semanales.

Un estilo de enseñanza liberal favorece las actitudes de los niños, hacia el centro, suscitando expectativas positivas hacia el aprendizaje. Los alumnos con bajo nivel de rendimiento progresan más en este estilo de enseñanza, que en estilos más tradicionales. Por lo tanto, en este estilo liberal y democrático pretendemos: una mayor participación del alumno, potenciar la independencia del alumno, el profesor ensalza los objetivos alcanzados por el alumno, el profesor plantea preguntas y solicita las opiniones e ideas de los alumnos.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

El término "atención a la diversidad", sustituto de "necesidades educativas especiales"(NEE), supone una toma de conciencia de las diferencias fundamentales que poseen los alumnos en el contexto de enseñanza-aprendizaje. No se entiende la diversidad del alumno ligada al desarrollo de sus capacidades, ni a las dificultades de aprendizaje que puede ocasionar en determinados casos.

Evidentemente, esta diferenciación puede tomar formas muy diversas. Las diferencias entre alumnos están asociadas en muchas ocasiones a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje u otros trazos de la personalidad que no tienen porqué suponer un obstáculo, para conseguir los objetivos educativos. Los tipos de diversidades que nos podemos encontrar son los siguientes:

- Diversidad provocada por la diferencia de capacidades. Se deriva la posibilidad de una variedad de caminos, áreas, materias y ritmos para que el alumno acceda a los objetivos propuestos.
- Diversidad provocada por el origen cultural.
- Diversidad provocada por las particularidades del carácter del alumno. Todas las decisiones que se tomen a nivel educativo, tienen una dificultad de acción generalizada ya que las características individuales de todos los alumnos son distintas.
- Diversidad provocada por defectos físicos.

De todos modos, hay que dar unas pautas comunes que se puedan adaptar a todas las situaciones, en función de las peculiaridades de cada alumno. El currículo responde a la finalidad de contribuir al desarrollo armónico de un conjunto de capacidades que se han de plasmar en una selección de contenidos y criterios de evaluación, para ofrecer una mejor atención de las diferencias individuales.

7.1.- LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Se trata de planificar la actividad docente, incorporando recursos y estrategias que permitan ofrecer respuestas diferenciadas a las diversas necesidades que vayan surgiendo.

En relación al alumnado que presenta características diferenciales debemos hablar de una diversificación centrada básicamente en aspectos metodológicos y una diversificación más orientada a los contenidos de la enseñanza, de carácter específico, que se concreta de forma habitual en las adaptaciones curriculares individualizadas.

Por lo que se refiere a la diversificación metodológica, ésta se basa en la enseñanza adaptativa (que es una estrategia general de respuesta a la diversidad del alumnado que potencia adaptar las formas de actuación educativa de acuerdo con las características de los alumnos), a la vez que mantiene las mismas finalidades y objetivos para todos.

No se trata de que cada alumno tenga que alcanzar objetivos radicalmente diferentes, o que sólo se atienda a algunos alumnos que presenten dificultades o problemas de aprendizaje, sino que se pretende que todos los alumnos adquieran aquellas capacidades consideradas mínimas, para conseguir un desarrollo adecuado en el proceso de enseñanza –aprendizaje mediante caminos metodológicos diferentes.

7.2.- RESPECTO A LA SELECCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Es preciso determinar claramente los contenidos, que contribuyan al desarrollo de las capacidades generales que resulten imprescindibles para aprendizajes posteriores, así como aquellos que contribuyan al desarrollo de las capacidades generales (comprensión, expresión y resolución de problemas, búsqueda y selección de información, etc.) o bien posean una gran funcionalidad.

Esto tiene que facilitar la atención a la diversidad en el aula, ya que permite trabajar con determinados alumnos, estableciendo prioridades, distribuyendo el tiempo en consecuencia y fijando unos mínimos, sin que esto suponga que todos los alumnos tengan que conseguir el mismo ritmo de aprendizaje de los contenidos.

Los principios de intervención educativa, especialmente la opción por un aprendizaje significativo, supone partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos. Así mismo, pretende asegurar la construcción de los aprendizajes partiendo de los conocimientos y las experiencias previas de los alumnos y estableciendo los nuevos contenidos, favoreciendo una asimilación activa de los mismos y propiciando la funcionalidad de aquello que se ha aprendido, es decir, su utilización en circunstancias reales cuando el alumno lo necesite.

Finalmente, lo que se persigue es que los alumnos realicen el aprendizaje por sí solos o lo que es lo mismo: que sean capaces de "aprender a aprender" y de acceder a nuevos conocimientos con un grado de autonomía creciente. Se trata pues, de prevenir y utilizar distintas posibilidades que favorezcan la atención a la diversidad a través de un conjunto de estrategias ligadas al método de enseñanza.

Se deberán proponer:

- Actividades de aprendizaje variadas que permitan distintas modalidades o vías de acceso a los contenidos, y que presenten distintos grados de dificultad.
- Materiales didácticos diversos ligados a los contenidos.

7.3.- RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDO

Aprender supone poder integrar la nueva información en nuestra estructura cognitiva. Es por tanto un proceso que cada persona debe ser capaz de realizar cuando aprende. No obstante, esta capacidad de relacionar los nuevos conceptos y los que ya conoce el alumno, depende en gran medida de la forma en que nos acerquemos a ellos.

Los contenidos los podemos dividir según sus características. Podremos diferenciarlos y distribuirlos en:

- **Contenidos conceptuales:**

Debemos conocer qué es lo que saben nuestros alumnos, tener claro a qué punto del aprendizaje queremos llegar y el camino a seguir para conseguirlo.

Tenemos que partir de los hechos, los conceptos propiamente, todo desde el punto de vista de la teoría.

- **Contenidos procedimentales:**

Debemos comenzar nuestro trabajo sabiendo qué es lo que los alumnos saben hacer, y qué pretendemos que éstos sean capaces de hacer al final del curso.

Los contenidos procedimentales deberán caracterizarse por la variedad de los recursos integrados en las actividades, en un clima que suscite el interés, la cooperación y la alegría de hacer música.

Deben estar presentes durante todos los cursos.

- **Contenidos actitudinales:**

¿Cómo y por qué hacen música nuestros alumnos?

¿Cómo y por qué queremos que estudien música?

Las actitudes hacia la música nacen de las expectativas que despiertan los planteamientos de las actividades.

Debemos hablar de una presencia continua, donde figure el estilo de trabajo y las relaciones de comunicación favorecedoras del interés por la música, por aprenderla, por disfrutar de ella y por amarla.

7.4.- ADAPTACIONES CURRICULARES

En la elaboración de las programaciones didácticas los departamentos tendrán en cuenta que existen alumnos que necesitan medidas específicas por tener condiciones personales de discapacidad motora, sensorial o psíquica, por manifestar trastornos de conducta por encontrarse en una situación social o cultural desfavorecida, por dificultades temporales de aprendizaje derivadas de hospitalizaciones o de causas familiares o por poseer una alta capacidad intelectual.

El profesor realizará, para los alumnos que lo necesiten, las adaptaciones curriculares necesarias:

- Grado de adquisición de determinados objetivos.
- Adecuación de algunos contenidos.
- Personalización de las estrategias metodológicas.
- Adecuación de los criterios y sistemas de evaluación de los aprendizajes.

Estas adaptaciones se realizarán siempre que no modifiquen significativamente la programación del curso, y con una metodología y unos contenidos adaptados a sus necesidades, para conseguir los objetivos generales.

Para alumnos con posibilidades inferiores:

- Se les reforzará los contenidos donde tenga las carencias, a través de resolución de problemas para favorecer que estos alumnos construyan el conocimiento adecuadamente.

Alumnos con problemas de base (aunque sean de grado medio y de últimos cursos):

- Problemas de calidad de sonido.
- Problemas de control de afinación.
- Problemas de control de la respiración.
- Problemas de relajación.
- Problemas de embocadura.

Éstos suelen ser los problemas más importantes que dificultan el desarrollo de la capacidad técnica y musical. Se deberán solucionar siempre de una forma controlada, constante e insistente, de forma que el alumno se dé cuenta realmente de su problema y las consecuencias que éste provoca, y pueda así construir el conocimiento adecuadamente para su resolución.

Para alumnos con facultades superiores a los demás:

- Se deberá hacer una adaptación curricular trabajando con libros y materiales de un nivel superior, pero adecuados a sus posibilidades.
- Si el alumno domina sin dificultad las materias de todas las asignaturas del curso a través del "profesor tutor" y después de evaluarlo con el resto de sus profesores, se podrá dar el visto bueno para promocionar de curso, previo informe de todos los profesores.

8. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Tal y como refleja la Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación de Andalucía en su artículo 39, las actividades de las enseñanzas en general considerarán como elementos transversales el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. Asimismo, se incluirá el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo contribuirá a la superación de las desigualdades por razón del género, cuando las hubiere, y permitirá apreciar la aportación de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

El currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la práctica real y efectiva de la igualdad, la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social para sí y para los demás.

Asimismo, el currículo incluirá aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

Puesto que la música es la más transversal de todas las artes, se fomentará la organización de grupos heterogéneos de alumnado fomentando la igualdad entre todos los miembros. Trabajando los contenidos de una buena posición con el instrumento dentro de la clase de oboe, estaremos profundizando sobre la adquisición de hábitos de vida saludable.

La interculturalidad se trabajará desde el aula conociendo las obras de los compositores de otras culturas y cómo queda reflejada cada cultura en la composición. Aspectos como el medio ambiente serán tratados desde un punto de vista de optimización de los recursos, utilizando las nuevas tecnologías y la biblioteca del centro para evitar el gasto desmesurado de papel y fotocopias.

9. EVALUACIÓN.

9.1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El control de adquisición de los contenidos y del desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas en los alumnos, se hará mediante:

- Interpretación de las obras y estudios durante la clase individual.
- Realización de ejercicios prácticos en el aula, exposiciones, debates, lecturas, etc.
- Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, recopilación de información o materiales, etc.

- Sólo para los alumnos de Enseñanzas Profesionales, realización de un examen final de curso.

- *Elaboración de vídeos y otras actividades que el profesorado proponga para envío telemático o a través de las plataformas virtuales utilizadas en caso de confinamiento. En todo momento se respetarán los plazos estipulados por las profesoras.*

Las profesoras dispondrán de un cuaderno de seguimiento individual por cada alumno donde se recogerá la adquisición de los contenidos previstos, el repertorio que el alumno va trabajando y la evaluación de cada unidad didáctica.

Respecto a las faltas de asistencia:

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

Será obligatorio para todos los alumnos de sexto curso de E.E.P.P. participar en el recital organizado por el Departamento de Viento Madera, ya que la actuación será una parte de su nota de evaluación. Se interpretarán tres obras de diferentes estilos, con un mínimo de 20 minutos y un máximo de 30. Los profesores del Departamento estarán presentes en el mismo. ***En este curso 2020/21 se realizará este evento siempre y cuando se puedan cumplir con las necesarias medidas de Seguridad y Salud propuestas por las Administraciones competentes. En caso de no poderse llevar a cabo, se sustituirá por otra actividad a determinar con el departamento y seguirá siendo de carácter obligatorio para todo el alumnado de 6º E.P.***

El alumnado que amplíe matrícula será evaluado de la primera evaluación de las asignaturas del curso ampliado en la primera evaluación si el profesor tiene los elementos necesarios para realizarla, recabados o no dependiendo del momento del trimestre en que se haya realizado la ampliación. Si no ha habido tiempo suficiente para realizar una suficiente evaluación del alumnado, se le asignará la nota de la primera evaluación en la segunda evaluación del curso.

En el caso del alumnado que amplíe matrícula de 5º a 6º de E.P., la evaluación del tercer trimestre de la asignatura de 5ºEP coincidirá con las fechas de las de 6º de E.P.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Según la ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, los criterios de evaluación de las enseñanzas elementales de música son:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la

consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

El criterio nº 10 no se valorará en este curso 2020/21 puesto que no se pueden garantizar las medidas necesarias de Seguridad y Salud en la realización de estos conciertos en nuestro centro. Si el escenario de la pandemia cambia, se replanteará la posibilidad de retomar las audiciones en público.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según la Orden del 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, los criterios de evaluación para las especialidades instrumentales son los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

La evaluación no se dirigirá única y exclusivamente a determinar el grado de asimilación y dominio por parte del alumno o alumna de lo que se supone que debía haber aprendido, sino que también se someterá a evaluación la misma programación y el proceso de enseñanza utilizado por parte del docente.

El criterio nº 10 no se valorará en este curso 2020/21 puesto que no se pueden garantizar las medidas necesarias de Seguridad y Salud en la realización de estos conciertos en nuestro centro. Si el escenario de la pandemia cambia, se replanteará la posibilidad de retomar las audiciones en público.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CURSO PRIMERO

- Interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y articulación adecuados a su contenido.
- Conocer e interpretar con algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Aprender la dinámica del trabajo en grupo.
- Comprender y poner en práctica el funcionamiento de la respiración diafragmática.
- Demostrar un hábito de estudio correcto para la disciplina que nos ocupa.

CURSO SEGUNDO

- Interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y articulación adecuados a su contenido.
- Interpretar obras o fragmentos de acuerdo al nivel correspondiente.
- Interpretar algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.
- Mostrar un aprendizaje progresivo en los estudios y obras propuestos para el curso.
- Aprender la dinámica del trabajo en grupo.
- Poner en práctica el funcionamiento de la respiración diafragmática.

- Demostrar un hábito de estudio correcto para la disciplina que nos ocupa.

CURSO TERCERO

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras o fragmentos de acuerdo al nivel correspondiente.
- Interpretar algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.
- Mostrar un aprendizaje progresivo en los estudios y obras propuestos para el curso.
- Aprender la dinámica del trabajo en grupo.
- Poner en práctica el funcionamiento de la respiración diafragmática.
- Demostrar un hábito de estudio correcto para la disciplina que nos ocupa.

CURSO CUARTO

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de diferentes estilos respetando las características de la época.
- Analizar los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.
- Mostrar un aprendizaje progresivo en los estudios y obras propuestos para el curso.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Poner en práctica el funcionamiento de la respiración diafragmática.
- Demostrar un hábito de estudio correcto para la disciplina que nos ocupa.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO PRIMERO

- Utilizar correctamente la respiración diafragmática.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.

- Demostrar soltura en la lectura a primera vista.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

CURSO SEGUNDO

- Utilizar correctamente la respiración diafragmática.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Demostrar soltura en la lectura a primera vista.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Interpretar de memoria al menos una de las obras trabajadas en el curso.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

CURSO TERCERO

- Utilizar correctamente la respiración diafragmática.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Demostrar soltura en la lectura a primera vista.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
- Interpretar de memoria al menos una de las obras trabajadas en el curso.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

CURSO CUARTO

- Utilizar correctamente la respiración diafragmática.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Demostrar capacidad para un estudio individual correcto de las obras de repertorio.

- Demostrar soltura en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria al menos una de las obras trabajadas en el curso.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, tanto como solista, como con pianista acompañante.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

CURSO QUINTO

- Utilizar correctamente la respiración diafragmática.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Demostrar capacidad para un estudio individual correcto de las obras de repertorio.
- Demostrar soltura en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria al menos una de las obras trabajadas en el curso.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, tanto como solista, como con pianista acompañante.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

CURSO SEXTO

- Utilizar correctamente la respiración diafragmática.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación.
- Demostrar capacidad para un estudio individual correcto de las obras de repertorio.
- Demostrar soltura en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria al menos dos de las obras trabajadas en el curso.

- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, tanto como solista, como con pianista acompañante.
- Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
-

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de oboe será continua y los resultados se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10, sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5, y en consonancia con el siguiente baremo orientativo:

- 10. El alumno muestra una total comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación. Interpreta el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, y resulta musical y convincente. Es capaz de leer a primera vista con fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase y muestra interés y compromiso personal.
- 7, 8, 9. El alumno muestra amplia comprensión y asimilación de objetivos y contenidos: buena lectura de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica y afinación, pero necesita mayor orientación a la hora de aplicarlos. Puede haber fallos leves en la interpretación del repertorio, pero en general hay una continuidad y demuestra capacidad para remontar los errores sin pararse o repetir, ni cortar el discurso musical, aunque muestra alguna carencia en cuanto a musicalidad y expresividad. Es capaz de leer a primera vista con bastante fluidez y adaptándose al estilo. Asiste con regularidad a clase, muestra disposición positiva y se implica en el trabajo.
- 5, 6. El alumno aplica los recursos aprendidos, pero apenas tiene independencia de criterios y necesita seguir orientaciones explícitas del profesor. El alumno aprende el repertorio pero en parte demuestra alguna insuficiencia técnica, rítmica y/o expresiva, así como problemas de afinación y de comprensión estilística. La interpretación es correcta pero puede haber interrupciones puntuales. No tiene fluidez en la repentización. Asiste con bastante regularidad a clase y muestra cierta motivación.
- 3, 4. El alumno muestra una comprensión limitada y capacidad elemental para aplicar recursos. Dificultades de afinación, técnicas, rítmicas y expresivas serias. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No es capaz de realizar una interpretación satisfactoria como miembro del grupo. Tiene serios problemas en la lectura a vista. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. Muestra poco interés y compromiso con el trabajo.
- 1, 2. No alcanza ninguno de los objetivos. Capacidad y comprensión muy limitadas. Graves deficiencias técnicas, rítmicas y expresivas, así como de afinación, repentización, fraseo y comprensión estilística. No aprende el repertorio mínimo pedido en el curso o en el trimestre. No asiste con regularidad y no participa en la audición obligatoria. No muestra interés ni compromiso con el trabajo.

Para superar la asignatura es obligatoria la participación en todas las actividades organizadas por los profesores. En el caso de los alumnos de 6º E.P. es obligatoria la participación en el recital Fin de Grado organizado por el departamento de viento

madera. ***En caso de no poderse realizar llegado el momento porque el estado de la pandemia ocasionada por el COVID-19 no ha mejorado, será igualmente obligatorio participar en la actividad sustitutiva que se decida en el departamento.***

La calificación de la evaluación ordinaria se obtendrá del resultado de calcular el 30% de la calificación de la primera evaluación, el 30% de la segunda y el 40% de la tercera evaluación.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales tendrá examen de oboe al final de cada trimestre. El contenido del examen será el que considere adecuado el profesor en cada caso.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Entre las actividades propuestas en la asignatura de oboe para este curso se encontrará la participación en el Certamen Nacional de Interpretación “Intercentros Melómano” por parte de los alumnos de Enseñanzas Profesionales que tendrá lugar entre finales de octubre y comienzos de diciembre. Asimismo, se potenciará la participación en el Concurso de solistas organizado por el centro, y en el de Música de cámara.

Se organizará también la asistencia a algunos de los conciertos de la Banda Municipal de Almería y de la Orquesta Ciudad de Almería, con la finalidad de que los alumnos conozcan el importante papel desarrollado por el oboe en estas agrupaciones, así como conocer la salida profesional que ésta supone para nuestra especialidad, despertando en nuestros alumnos el interés por su asignatura.

En la semana cultural organizada por el conservatorio se incluirá una actividad dirigida a padres y alumnos de la asignatura de oboe. Consistirá en el atado y raspado de las lengüetas del oboe. ***Esta actividad se llevará a cabo siempre y cuando se den las medidas de Seguridad y Salud necesarias para realizar la actividad sin riesgos.***

11. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DIFERENTE DE 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Según la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, en el artículo 7, sobre la estructura y contenido de las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero, en la parte correspondiente a la interpretación dice: “Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las que fije el centro para cada curso.” Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. A continuación se ofrece un listado de obras y estudios orientativos propuestos por este Departamento:

Curso segundo

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 6 a la 10.

Curso tercero

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 16 a la 22.

Curso cuarto

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de corcheas tonalidades hasta dos alteraciones.
- Método de Barret. Volumen 3. 40 estudios. Estudios del 1 al 5.

12. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 4º dice: Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establece de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo de la citada Orden.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DIFERENTE DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 9, apartado 1a dice: “Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.” Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. A continuación se ofrece un listado de obras y estudios orientativos propuestos por este Departamento:

CURSO SEGUNDO

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios correspondientes a dos y tres alteraciones.
- Método “40 melodías progresivas” de Barret. Volumen 3. Estudios del 30 al 40.

Tres obras de diferente estilo a elegir entre:

- Haendel. Sonata en si b M.
- Albinoni. Concierto Op. 7 nº 6.
- Geminiani. Sonata.
- Telemann. Partitas nº 2 y 4.
- Donizetti. Sonata en Fa M.
- S. Barber. Canzonetta.
- Jolivet. Chant pour les piroguiers de l’Orénoque.

- G. Auric. Impromptu.

CURSO TERCERO

- Método “25 estudios melódicos”. Volumen 1 de Flemming. Estudios del 1 al 6.

Elegir tres obras de diferente estilo entre:

- Haendel. Sonatas do m y Fa M.
- Geminiani. Sonata.
- T. Albinoni. Concierto si b M Op.7 nº 3.
- T. Albinoni. Concierto Re m Op.9 nº 2.
- Cimarosa. Concierto en Sol.
- Ponchielli. Piccolo concertino. Op. 75
- B. Britten. Two Insects.
- R. Plevel. Comme une sérénade...
- H. Barraud. Nina au matin bleu.

CUARTO CURSO

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Terceras hasta cuatro alteraciones.

- Método “25 estudios melódicos”. Volumen 2 de Flemming.

- Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 1 al 6.

Elegir tres obras de diferente estilo entre:

- T. Albinoni. Op.9 nº 5.
- Telemann. Sonata en la menor.
- Haendel. Concierto nº 3.
- Fasch. Concierto en sol m.
- V. Bellini. Concierto en mi b M.
Stamitz. Concierto en si b M.
- Cimarosa. Concierto do menor.
- Cimarosa. Concierto en Sol,
- C. Nielsen. Fantasías. Op.2.
- J. Murgier. Capriccio.

QUINTO CURSO

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en cuartas hasta cuatro alteraciones.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. Estudios del 10 al 16.
- Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 13 al 18.

Tres obras de diferente estilo a elegir entre:

- G.P. Telemann. Sonata en si b M.
- A. Vivaldi. Concierto en la menor.
- B. Marcello. Concierto en re menor.
- A. Rossetti. Concierto en Re M.
- W. A. Mozart. Sonata K.V. 13.
- A. Besozzi. Sonata Fa M.
- P. Hindemith. Sonata en Sol M.
- J. Berghmans. Pavane.

SEXTO CURSO

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en cuartas hasta siete alteraciones.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. Estudios del 20 al 30.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. Estudios del 1 al 6.

Tres obras de diferente estilo a elegir entre:

- A. Vivaldi. Sonata en do menor.
- J. S. Bach. Concierto BWV 1059
- W.A. Mozart. Sonata Kv 14
- J. Haydn. Concierto.
- R. Schumann. Adagio y allegro.
- E. Bozza. Conte Pastoral.
- F. Poulenc. Sonata.

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Curso primero

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall.
- Material elaborado por los profesores.

Curso segundo

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall
- Material elaborado por los profesores.

Curso tercero

- Método de J. Sellner. Volumen 2.
- Método “40 melodías progresivas” de Barret. Volumen 3.
- Método de Salviani. Volumen 1.
- Le hautbois classique de Caurrette y Classens.
- Material elaborado por los profesores.

Curso cuarto

- Método de Salviani. Volumen 2.
- Método de J. Sellner. Volumen 2.
- Método “40 melodías progresivas” de Barret. Volumen 3.
- Relación orientativa de obras para la prueba de acceso a enseñanzas profesionales:
 - B. Marcello. Largo y Allegretto.
 - G. Jacob. Interludes.
 - E. Grieg. Four pièces.
 - Pierné. Pièce.
 - Fischer. Suite en Sol.
 - S. Barber. Canzonetta.
 - H. Purcell. Gavotte and hornpipe.
 - C. Franck. Pièce V.
 - T. Albinoni. Concierto Op.7 nº 6.
 - Bach. Adagio.
 - Telemann. Partita nº2 y 4.
 - W. A. Mozart. Serenata nº 5.
 - W. A. Mozart. Serenata nº 6.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO PRIMERO

- Método de Salviani. Volumen 2.
- Método “40 melodías progresivas” de Barret. Volumen 3.
- 20 estudios de H. Brod. Volumen 2.

Obras. Elegir 2 entre:

- Donizetti. Sonata en Fa M.
- Haendel. Sonata en si b M.
- Albinoni. Concierto Op. 7 nº 6.
- Telemann. Partita nº2 y 4.
- Mozart. Andante de la Sonata K.V. 545 para piano.
- S. Barber. Canzonetta.
- Geminiani. Sonata.
- Jolivet. Chant pour les piroguiers de l'Orénoque.
- G. Auric. Impromptu.
- Walmisley. Sonatina.
- W.A. Mozart. Serenatas nº 1 a 6.

CURSO SEGUNDO

- Método de Salviani. Volumen 2.
- Método “25 estudios melódicos”. Volumen 1 de Flemming.
- Método “40 melodías progresivas” de Barret. Volumen 3.
- 20 estudios de H. Brod. Volumen 2.
- Easy classical studies for the oboe de Gunther Joppig.

Obras. Elegir 2 entre:

- Haendel. Sonatas do m y Fa M.
- Fasch. Concierto en sol m.
- Cimarosa. Concierto en Sol.
- Telemann. Sonata en la menor.
- Ponchielli. Piccolo concertino. Op. 75
- Geminiani. Sonata.

- T. Albinoni. Concierto si b M Op.7 nº 3.
- T. Albinoni. Concierto Re m Op.9 nº 2.
- Haydn. Tres dúos.
- B. Britten. Two Insects.
- R. Planel. Comme une sérénade...
- H. Barraud. Nina au matin bleu.
- W.A. Mozart. K.V. 315.Andante.

CURSO TERCERO

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet
- Método “40 melodías progresivas” de Barret. Volumen 3.
- Easy classical studies for the oboe de Gunther Joppig.
- Método “24 estudios” de Luft.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Obras. Elegir 3 entre:

- C. Nielsen. Fantasías. Op.2.
- T. Albinoni. Op.9 nº 5.
- Telemann. Sonata en la menor.
- V. Bellini. Concierto en mi b M.
- J. F. Fasch. Concierto en sol menor.
- Cimarosa. Concierto do menor.
- Cimarosa. Concierto en Sol.
- Haendel. Concierto nº 3.
- J. Murgier. Capriccio.
- Barret. Sonata nº 1

CUARTO CURSO

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling.
- Método “24 estudios” de Luft.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Obras. Elegir 3 entre:

- G.P. Telemann. Sonata en si b M.
- Stamitz. Concierto en si b M.
- A. Rossetti. Concierto en Re M.
- W. A. Mozart. Sonata K.V. 13.
- A. Besozzi. Sonata Fa M.
- P. Hindemith. Sonata en Sol M.
- A. Vivaldi. Concierto en la menor.
- B. Marcello. Concierto en re menor.
- J. Berghmans. Pavane.

QUINTO CURSO

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling..
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Obras. Elegir 3 entre:

- W.A. Mozart. Sonata KV 14
- E. Bozza. Conte Pastoral.
- F. Poulenc. Sonata.
- J. Haydn. Concierto.
- R. Schumann. Adagio y allegro.
- Chopin. Variaciones sobre un tema de Rossini.
- A. Vivaldi. Sonata en do menor.
- J. S. Bach. Concierto BWV 1059
- P. Hindemith. Sonata en Sol M.

SEXTO CURSO

- Método “La técnica del oboe” (3ª parte) de L. Bleuzet.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret.
- Método de Salviani. Volumen 4.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Obras. Elegir 3 entre:

- G. Jacob. 7 bagatelles
- C. Saint-Saëns. Sonata.
- Telemann. 12 fantasías.
- W. A. Mozart. Cuarteto KV 370
- Lebrun. Concierto n. 1.
- R. Schumann. Tres romanzas.
- J. S. Bach. Concierto en sol m BWV 1056
- E. Bozza. Fantasía Pastoral.
- W.A. Mozart. Concierto en Mi b para oboe y orquesta.
- W.A. Mozart. Sonata KV 14.
- A. Vivaldi. Concierto en Fa M.
- A. Vivaldi. Sonata en do menor.
- J. Haydn. Concierto.
- Britten. Seis metamorfosis después de Ovidio.

ANEXO

SECUENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS POR TRIMESTRES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Curso primero

Primer trimestre

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 1 a la 4.
- Material elaborado por los profesores.

Segundo trimestre

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 5 a la 8.
- Material elaborado por los profesores.

Tercer trimestre

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 9 a la 12.
- Material elaborado por los profesores.

Curso segundo

Primer trimestre

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 13 a la 16.
- Material elaborado por los profesores.

Segundo trimestre

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 17 a la 20.
- Material elaborado por los profesores.

Tercer trimestre

- Método “Aprende tocando el oboe” de Peter Wastall. Unidades de la 20 a la 24.
- Material elaborado por los profesores.

Curso tercero

Primer trimestre

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de corcheas tonalidades hasta una alteración.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Segundo trimestre

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de corcheas tonalidades hasta tres alteraciones.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Tercer trimestre

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de corcheas hasta cuatro alteraciones.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Curso cuarto

Primer trimestre

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de semicorcheas hasta una alteración.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Una obra a elegir entre:

- B. Marcello. Largo y Allegretto.
- Fischer. Suite en Sol.
- H. Purcell. Gavotte and hornpipe.
- T. Albinoni. Concierto Op.7 nº 6.
- Bach. Adagio.

Segundo trimestre

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de semicorcheas hasta dos alteraciones.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Una obra a elegir entre:

- E. Grieg. Four pièces.
- C. Franck. Pièce V.
- Telemann. Partita nº 2.

Tercer trimestre

- Método de J. Sellner. Volumen 2. Ejercicios de semicorcheas hasta tres alteraciones.
- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios correspondientes a Do M.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Una obra a elegir entre:

- G. Jacob. Interludes.
- Pierné. Pièce.
- S. Barber. Canzonetta.
- Telemann. Partita nº 4.
- E. Bozza. Air de vielle.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Curso primero

Primer trimestre

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios correspondientes a una alteración.
- Método de Barret. Volumen 3. 40 estudios. 5 estudios a elegir por los profesores.

Una obra a elegir de las siguientes:

- Haendel. Sonata en si b M.
- Albinoni. Concierto Op. 7 nº 6.
- Geminiani. Sonata.
- Telemann. Partitas nº 2 y 4.

Segundo trimestre

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios correspondientes a dos alteraciones.
- Método de Barret. Volumen 3. 40 estudios. 5 estudios a elegir por los profesores.
 - Donizetti. Sonata en Fa M.

- Walmisley. Sonatina.
- Mozart. Andante de la Sonata K.V. 545 para piano.
- W. A. Mozart. Serenata nº 5.
- W. A. Mozart. Serenata nº 6.
- Barret. Sonata.
- Brod. Sonata.

Tercer trimestre

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios correspondientes a tres alteraciones.
- Método de Barret. Volumen 3. 40 estudios. 5 estudios a elegir por los profesores.

Elegir una obra entre:

- S. Barber. Canzonetta.
- Jolivet. Chant pour les piroguiers de l'Orénoque.
- G. Auric. Impromptu

Curso segundo

Primer trimestre

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios correspondientes a cuatro alteraciones.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Elegir una obra entre:

- Haendel. Sonatas do m y Fa M.
- Geminiani. Sonata.
- T. Albinoni. Concierto si b M Op.7 nº 3.
- T. Albinoni. Concierto Re m Op.9 nº 2.
- Telemann. Sonata en la menor.
- J.F. Fasch. Concierto en sol menor.

Segundo trimestre

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios que falten.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Elegir una obra entre:

- Ponchielli. Piccolo concertino. Op. 75
- W.A.Mozart. Andante KV 315.
- Cimarosa. Concierto en sol.
- Haydn. Tres duos.
- Barret. Sonata.
- Brod. Sonata.

Tercer trimestre

- Método de Salviani. Volumen 2. Ejercicios que falten.
- 5 estudios melódicos seleccionado por los profesores de entre los métodos antes citados.

Elegir una obra entre:

- B. Britten. Two Insects.
- R. Planel. Comme une sérénade...
- H. Barraud. Nina au matin bleu.

CURSO TERCERO

Primer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Terceras hasta dos alteraciones.
- Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 1 al 4.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Elegir una obra entre:

- T. Albinoni. Op.9 nº 5.
- Telemann. Sonata en la menor.
- Haendel. Concierto nº 3.
- J.F. Fasch. Concierto en sol menor.

Segundo trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en terceras hasta cinco alteraciones.
- Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 5 al 8.

- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Elegir una obra entre:

- V. Bellini. Concierto en mi b M.
- Cimarosa. Concierto do menor.
- Stamitz. Concierto en si b M.
- Cimarosa. Concierto en sol.
- Barret. Sonata.
- Brod. Sonata

Tercer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en terceras hasta siete alteraciones.
- Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 9 al 12.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Elegir una obra entre:

- C. Nielsen. Fantasías. Op.2.
- J. Murgier. Capriccio.

CUARTO CURSO

Primer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en cuartas hasta dos alteraciones.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. 6 estudios a elegir por los profesores.
- Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 13 al 16.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Una obra a elegir entre:

- G.P. Telemann. Sonata en si b M.
- A. Vivaldi. Concierto en la menor.
- B. Marcello. Concierto en re menor.

Segundo trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en cuartas hasta cinco alteraciones.

- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. 6 estudios a elegir por los profesores
Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 17 al 20.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Una obra a elegir entre:

- W. A. Mozart. Sonata K.V. 13.
- A. Besozzi. Sonata Fa M.
- A. Rossetti. Concierto en Re M.
- Barret. Sonata.
- Brod. Sonata.

Tercer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Escalas en cuartas hasta siete alteraciones.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. 6 estudios a elegir por los profesores
Método “24 estudios” de Luft. Estudios del 21 al 24.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Una obra a elegir entre:

- P. Hindemith. Sonata en Sol M.
- J. Berghmans. Pavane.

QUINTO CURSO

Primer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (2ª parte) de L. Bleuzet. Repaso de terceras y cuartas.
- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. 6 estudios a elegir por los profesores.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. 3 estudios a elegir por los profesores.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Una obra a elegir entre:

- A. Vivaldi. Sonata en do menor.
- J. S. Bach. Concierto BWV 1059

Segundo trimestre

- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. 6 estudios a elegir por los profesores.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. 3 estudios a elegir por los profesores.

- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Una obra a elegir entre:

- W.A. Mozart. Sonata Kv 14
- J. Haydn. Concierto.
- R. Schumann. Adagio y allegro.
- Chopin. Variaciones sobre un tema de Rossini.

Tercer trimestre

- Método “48 estudios melódicos” de Ferling. 6 estudios a elegir por los profesores
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. 3 estudios a elegir por los profesores .
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Una obra a elegir entre:

- E. Bozza. Conte Pastoral.
- F. Poulenc. Sonata.
- P. Hindemith. Sonata en Sol M.

SEXTO CURSO

Primer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (3ª parte) de L. Bleuzet.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. 3 estudios a elegir por las profesoras.
- Método de Salviani. Volumen 4. Estudios del 1 al 4.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Elegir una obra entre:

- Telemann. 12 fantasías.
- J. S. Bach. Concierto en sol m BWV 1056
- A. Vivaldi. Sonata en do m.
- Vivaldi. Concierto en Fa M.

Segundo trimestre

- Método “La técnica del oboe” (3ª parte) de L. Bleuzet.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. 3 estudios a elegir por los profesores.
- Método de Salviani. Volumen 4. 4 estudios a elegir por los profesores.

- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Elegir dos obras entre:

- W. A. Mozart. Cuarteto KV 370
- Lebrun. Concierto n. 1.
- R. Schumann. Tres romanzas.
- W.A. Mozart. Concierto en Mi b para oboe y orquesta.
- F. Haydn. Concierto en Do M.

Tercer trimestre

- Método “La técnica del oboe” (3ª parte) de L. Bleuzet.
- Grandes estudios. Volumen 3. Barret. 3 estudios a elegir por los profesores
- Método de Salviani. Volumen 4. 4 estudios a elegir por los profesores.
- Estudios seleccionados por los profesores adecuados al nivel.

Elegir una obra entre:

- G. Jacob. 7 bagatelles
- C. Saint-Saëns. Sonata.
- E. Bozza. Fantasía Pastoral.
- Britten. Seis metamorfosis después de Ovidio.

ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

Atención a la diversidad:

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.

- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
 - El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
 - La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
 - Participación en las herramientas de comunicación.
 - Realización de cuestionarios online.
 - La realización de pruebas a través de videoconferencias.

Criterios de evaluación:

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.